Boletín Informativo No. 128

Víctor Rivera

Viernes 12 de abril de 2019

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Jonatan Orozco

**Presenta CUEMS ternas para director general del SEMS para el periodo 2019-2022**

La sesión extraordinaria se llevó a cabo este 12 de abril en el auditorio Valentín Gómez Farías

El Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) —máximo órgano de gobierno del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG)— sesionó este viernes 12 de abril en reunión extraordinaria en la que se abordaron cinco puntos en el orden del día entre los que se destacó la revalidación de estudios para alumnos provenientes de otras instituciones, el refrendo de reconocimiento de validez de estudios para escuelas incorporadas, así como la presentación del modelo educativo sugerido por el Sistema y la propuesta de terna para elegir a director general para el periodo 2019-2022.

Acerca de este particular, el maestro José Manuel Jurado Parres, director de la Preparatoria 5, postuló como candidatos al maestro César Antonio Barba Delgadillo, quien fuera en la administración anterior coordinador general de Servicios a Universitarios, a la maestra Rosa Eugenia Velasco Briones anterior coordinadora general de Extensión y el maestro David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez, director de la Preparatoria de Jalisco.

El maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, actual director general del SEMS, aseveró que el perfil del encargado que lleve los esfuerzos de la educación media superior de la UdeG en el siguiente periodo de funciones debe requerir de comprensión de las necesidades que demandan las preparatorias de la Casa de Estudio desde la docencia, hasta el entorno estudiantil y administrativo, “la terna propuesta está compuesta por universitarios que conocen este contexto”, dijo.

Subrayó que “quien está al tanto y tiene experiencia en nuestro entorno de primera mano facilita que los objetivos que plantea el bachillerato universitario se cumplan y se superen. Una de las razones por las que nuestra administración pudo avanzar en los aspectos de gestión fue que quienes estuvieron como autoridades universitarias tanto como rector general, así como vicerrector y secretario general conocieron por propia experiencia al Sistema y eso propició que avanzáramos en un mismo sentido”.

La terna aprobada por el CUEMS será remitida a la rectoría general y así, el doctor Ricardo Villanueva Lomelí —quien recientemente tomó el cargo de máximo dirigente de la institución— elegirá al indicado para continuar al frente de la educación media superior de la UdeG. El próximo director general entraría en funciones a partir del miércoles 1 de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2022.

En otro asunto, se expuso el dictamen donde se explica el Modelo Educativo que propone el SEMS que, entre sus fundamentos, resalta tres apartados esenciales: la filosofía institucional, que recupera, entre otras cosas, la misión, visión y objetivos institucionales; el desempeño pedagógico, que resalta los principios educativos y de aprendizaje, así como los roles del proceso de enseñanza y el académico, que establece un perfil de egreso y las características de los modelos educativos; estos orientados al proceso educativo del bachillerato de la UdeG.

El maestro Ernesto Herrera Cárdenas, secretario académico del Sistema, detalló que esta propuesta genera un rescate histórico de las acciones que ha desarrollado la Universidad en el bachillerato y reúne las demandas contemporáneas de la educación, “este fue un arduo trabajo y esperamos entregarlo a la rectoría general al regreso del periodo vacacional de primavera”.

Espinoza de los Monteros Cárdenas reconoció la labor desempeñada en la propuesta de este modelo que unifica experiencias vividas en los últimos once años, al pasar por los procesos de acreditación y evaluación externa de la calidad educativa así como la consolidación de modelos colegiados que propician la generación de investigación desde el nivel medio superior de los docentes que orientan a los alumnos, “es una contribución para que la nueva dirigencia la valore y haga sus añadiduras con el objetivo de enriquecer los objetivos estatales a los que aspira la máxima Casa de Estudio de Jalisco”, finalizó.